

Una reflexión pública sobre una experiencia privada

Felipe Gálvez Sánchez¹

De esa nueva responsabilidad a la que me refiero sólo puede hablarse apelando a ella. Se trataría de la de una comunidad de pensamiento. [...] Una comunidad semejante se cuestiona sobre la esencia de la razón y del principio de razón, sobre los valores de fundamental, de principal, de radicalidad, de la arkhè en general, e intenta sacar todas las consecuencias posibles de dicho cuestionamiento.

Derrida J., 1998. *La Universidad sin Condición*

Una reflexión para que sea generativa, tiene que tener, aunque sea en mínimo grado, un carácter de pública. Esto invita a la idea de que una reflexión sea puesta en circulación, o mejor aún, en relación. Nótese que el carácter de *público* no es lo mismo que el de *publicado*, siendo la primera algo a la cual se puede acceder; y, la segunda, algo que está a la vista de todos. Una publicidad está publicada, pero no es necesariamente pública. Una ribera de una playa (afortunadamente en nuestro país) es pública, no necesariamente publicada. Los resultados de una evaluación docente al interior de una universidad, debieran ser públicos, no necesariamente publicados.

El valor de lo público en estos tiempos y en estas tierras², ha adquirido mayor realce y con ello una alta valoración a lo colectivo, a la asociatividad y a las relaciones en general. También para la Universidad situar los fenómenos de aprendizaje, desarrollo y educación en algún tipo de relación es de indudable beneficio. Asimismo todo aquello que está en el terreno de lo llamado *privado*, adquiere un carácter de saqueado, despojado, desposeído. Aquello que se puede considerar privado o, dicho en palabras más dulces: íntimo, carece de un Otro, de colectividad y por tanto de una tendencia a la vinculación. Lo privado es también propietario de una cierta inmunidad. Los jardines privados suelen estar vacíos, pues su carácter de que NO se puede entrar es más fuerte que su propia identidad. La Universidad no es distinta en este sentido. En palabras de Derrida (a quien nos aburrirémos de citarlo en este escrito), la Universidad dispone de un *derecho* primordial a decirlo todo, aunque sea como ficción y experimentación del saber, y el derecho a decirlo públicamente, a publicarlo. Esto distingue a la institución universidad de otras entidades que no tienen la posibilidad de decirlo todo o de otras que tienen el *deber* de hacerlo. (Derrida, 1998)

Mientras el estar en relación implica siempre un costo (cuestión que no todos comprenden, pero atención, para estar en relación hay que pagar!), pertenecer a lo privado, refugiarse en lo íntimo, tiene siempre algo de soledad.

¹ Académico del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. El presente escrito se enmarca como una entrega, luego de la renuncia que hace al cargo de Coordinador docente de la Escuela de Psicología, sede Santiago, de la Universidad Mayor. Santiago de Chile, Julio del 2011.

² Haciendo referencia a los movimientos sociales que se presentan hoy en Chile, desencadenado por las movilizaciones de los estudiantes secundarios; la Crisis de la Educación Superior en términos de su acceso, calidad y financiamiento, la baja representatividad de la mal llamada "clase" política, entre otros.

Al hablar de Universidad, se suele hacer referencia al mundo académico³. Participar de la construcción de estos espacios (y ser responsable de ello) trae consigo la emergencia constante de lo que llamamos “*un bonito problema*”. La Universidad tiene una tarea imposible: la responsabilidad que conlleva el armar escenarios para la *Aka-demia* sin caer en la misma y garantizar así la discusión permanente. Estos son problemas creados por la propia construcción de dichos escenarios. Sólo se puede dar solución de manera unilateral, autoritaria o funcionalista, generando y determinando el uso *debido* de lo creado. Sin embargo, se promueve acá la idea de abandonar la búsqueda de una solución y sólo hacerle frente al problema.

La Universidades estatales no siempre mantienen su carácter público, culpa del Estado que en muchas ocasiones no proporcionan las posibilidades para un desarrollo íntegro del espacio académico y lo relega a una posición de elite, de la cual la propia universidad debe escapar o al menos resistirse. Donde la resistencia parece no tener cabida es en las Universidades que derechamente tienen un carácter privado. Como ya se ha establecido, el dominio de lo privado se asocia directamente a lo íntimo, a aquello que escapa a la relación. Peor aun si estos espacios privados están asociados al poder, protegidos por una especie de inmunidad absoluta, como si su adentro fuese inviolable. De aquí en adelante nos referiremos a una experiencia particular: la de haber sido parte de una entidad de formación en la escena privada, aquella que en la que está una escuela que goza de cierta *inmunidad*.

Curiosamente, en la experiencia en una *escuela inmune* se puede apreciar una desconfianza en el uso de la palabra academia. Incluso más, quienes ahí trabajan como responsables de procesos formativos encuentran alguna dificultad en el llamar o autodenominarse como *académicos*. Se prefiere (y paradójicamente resulta más cómodo) el rótulo de profesor, evitando la carga que pudiera acarrear el entenderse como académicos. Sin embargo, en el mismo espacio, no se tiene problema en el uso y abuso de conceptos que son igualmente comprometidos, como el concepto de *Escuela* (del latín *schola* y el griego *σχολή* que coinciden en el significado de ocio, tiempo libre), *Dirección* (de origen anglosajón y que refiere al control), *Coordinador* (del latín *coordinatio* que refiere a la acción metódica), *Proyecto* (del latín *proiectus* y que significaría actividades que incorporan la variable tiempo), entre otros. ¿Cómo es que ocurre que algunas distinciones lingüísticas quedan subyugadas por la desconfianza y otras son explotadas sin miedo? Una hipótesis que está al servicio de perturbar esta idea, puede tener que ver con lo que significa *Akas-demos*, a lo cual se invita a hacerle frente, sin miedo, precisamente para relevar su carácter de resistencia, pero también de imposible, una resistencia a estar lejos del pueblo o dividirlo.

La Universidad es el espacio para la razón, que no es lo mismo que la racionalidad. Mientras la primera es una pregunta constante acerca de la verdad (posibilidad), la segunda es la explicación de la realidad (concepto). Al momento de transformarlas en sinónimo, se termina por situar a una Universidad que se aleja del fundamento. Siendo así, se trataría de un espacio privilegiado para pensar (una comunidad de pensamiento),

³ Academia proviene de la palabra griega *Akdemos*, que era el nombre de un héroe griego el cual Platón usó para fundar su escuela de educación superior dedicada a *Academos*. Etimológicamente *Demos* corresponde a pueblo y en eso no hay dudas. Sin embargo, *Akas*, es referido en ocasiones como ‘lejos’, ‘distante’ y en otras, como un sustantivo que indica ‘división’. Cualquiera de las dos acepciones, “lejos del pueblo” o “división del pueblo”, en todo caso, no son muy afortunadas.

aceptando que el pensar es peligroso, constituye siempre un riesgo. Delimitar los espacios, asignar cargos, circunscribir a sus actores a determinados personajes y orientarse primordialmente al desarrollo de tareas, entorpecen la posibilidad del pensar. A la Universidad se le exige una firma, certificar a sus resultados (que también están representados por sujetos y no sólo números), lo que acarrea la nefasta pre-ocupación por las evaluaciones, por el rendimiento (logro), por las evidencias (que siempre están dirigidas a alguien –control- y no pertenecen a la motivación de quién las recoge). Los registros irreflexivos están muy lejos de constituir una memoria de una institución. Todas estas limitaciones son parte de la experiencia en una *escuela íntima*.

La Universidad debiera garantizar en su propia dinámica, por una parte, la discusión de ciertos principios, que operan no de manera inflexible, sino más bien como un peldaño que tiene un carácter desechable. Algunos de estos principios podrían ser la *participación* (tender hacia lo público, lo relacionado, el vínculo y la asociatividad); el *proceso* (como contrapartida al procedimiento); la *recursividad* (como una operación que otorga la propiedad de autoevaluarse de manera permanente por medio del cuestionamiento); y el *aprendizaje* (como motor y no como resultado). Estos principios aquí propuestos distan mucho de aquellos que han llegado y se han instalado hoy en la Universidad Moderna: emprendimiento, eficiencia, evidencia. (Ríos López, 2005)

Por otra parte, el espacio universitario, debiera proveer de una energía que le permitiera siempre contar con un espacio para ciertas preguntas. *No se trata únicamente de preguntas que hay que formular sometiéndose, tal como hago aquí, al principio de razón, sino que se trata de prepararse a transformar de forma consecuente los modos de escritura, la escena pedagógica, los procedimientos de co-locución, la relación con las lenguas, con las demás disciplinas, con la institución en general, con su fuera y su dentro.* (Derrida 1983. Pág. 14)

En este contexto, aquel que ofrece la Universidad moderna, privada, íntima y ubicada geográficamente como una estrategia para estar al resguardo, se cultivan barbechos propicios para las acreditaciones. ¿Qué significa acreditación? ¿Una garantía de calidad?, No, es una evaluación de la autoevaluación que realiza la entidad de formación, donde el criterio fundamental es la veracidad (o consistencia si se quiere) de lo que se dice acerca de sí misma. Una *escuela inmune* deberá pagar un alto costo para lograrla (literal y simbólicamente), encontrándose con una serie de elementos que formarán parte luego de los llamados ‘planes de mejoramiento’, donde se ha depositado una seguidilla de acciones nuevamente en la lógica de la acreditación y no correspondiendo necesariamente al deseo propio de reforma. Luego se evalúan nuevamente las acciones y con ello, ha nacido un giro infinito.

¿Qué es el modelo? ¿Acaso puede ser la aplicación directa de algunos supuestos teóricos y/o conceptuales? El modelo es precisamente el espacio donde tiene cabida la subjetividad. Cualquier tipo de aplicación tiene autoría en un sujeto, dispone de un sello, de una firma, de un estilo, de un personaje. Sin embargo, en la escuela inmune el sujeto tiene poca voz, en beneficio de la práctica ciega que intenta modelar o sistematizar sin disponer del tiempo para ello. El modelo es (debiera ser) la resultante de una práctica que no descende de un modelo pre establecido, la teoría no produce una práctica, han sido siempre éstas las que en su *iterabilidad* permiten más tarde teorizar (Gálvez F. –Comp.- 2010).

La pertenencia a una Facultad u otra, ha de ser la resultante de un análisis donde lo político está presente (como en todo acto formativo por lo demás), pero no es la única variable o un imponderable. A la Psicología en particular, por ejemplo, le ha costado mucho escapar de las redes de la biología y el cientificismo asociado. Tanto que ha debido esperar una evolución en la propia disciplina científica. Si hoy es comprendida (en el sentido de incorporada) como una ciencia social, dentro de una Facultad social, no es fruto de su propia obra. Ese costo, ese tiempo dedicado, se pone difuso hoy al acercarse a las facultades de Medicina o Derecho ("Facultades superiores"), aun cuando esto sea explicable por razones políticas⁴. Kant en 1798 vaticinaba un conflicto que entonces tenía con el Rey y que lamentablemente sigue vigente hoy para las universidades que por medio de las facultades superiores, promueven un saber sujeto a leyes. Este saber que luego circula por espacios públicos, es un saber que responde exclusivamente a las exigencias que emanan de la autoridad, es decir, es un saber heterónomo. Por ello es que, *"El gobierno controla y dirige muy de cerca estas facultades superiores que le representan directamente. Sanciona doctrinas y puede exigir que unas sean expuestas, otras excluidas, sin tener en cuenta la verdad."* (Kant 1978 cit. en Ríos López, 2005)

Por último, misión, visión, perfil de egreso, perfil de ingreso, comunicación estratégica (en vez de extensión académica) y tantas otras distinciones lingüísticas, confunden el *destino* de la Universidad. Han sido recuperadas de la lógica empresarial⁵. Las estadísticas no mienten, las informaciones son datos de la realidad, los números mandan. A partir de los '80 y más aun en los '90, se desplazó la autonomía de la Universidad a un plano híbrido entre sociedad y mercado. Los especialistas en política e inclusive muchos académicos han empezado a reemplazar derechamente Sociedad por Empresa y/o a tomarlos como un sinónimo. La Universidad reclama ser parte de la sociedad y no intervenir en ella, instalar en su interior la pregunta sobre la relación entre Universidad y Sociedad⁶ donde la respuesta puede ser cualquier cosa, menos un silencio (Nairdorf, Giordana y Horn, 2007). El mercado, en su curso imparabile, produce una conducción imperativa y acrítica de los hechos por sobre todo tipo de metarrelatos de sentido. En nuestro contexto el Estado no es capaz de gobernar al mercado (más bien ocurre al contrario, se encuentra subsumido). La institución universitaria se encontraría, por tanto, a expensas de los hechos y sin posibilidad de sobreponerse (nuevamente resaltando su condición de imposible). El problema radicaría entonces en la conducción y en la necesaria resistencia (Ríos López, 2005).

⁴ "Las Facultades de Teología, Derecho y Medicina se llaman Superiores porque están más cerca del poder gubernamental..." Derrida J. *La filosofía como institución*, Barcelona, J. Granica, 1984. Pág. 145.

⁵ "La universidad y su lenguaje han sido sustituidos por el lenguaje empresarial cultural..." Bonvecchio, C. *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI, 1991. Pág. 44

⁶ Al respecto Nairdorf, Giordana y Horn cuestionan la pertinencia de esta división entre Universidad y sociedad. Para mayor detalle, véase "La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca" (2007).

Alejar la Universidad de la tradición participativa y entregarse al vaivén del mercado, puede transformarla en una máquina de censura a sus sujetos, la censura del sujeto o estar sujeto a censura, así como también autocensurarse (callar) frente a aquello que ocurre en su externo y que forma parte de su contingencia, sin uso. Hay que distinguir a qué tradición se quiere pertenecer como se ha dicho. Cabe la posibilidad incluso de contribuir a finalidades silenciosas, a reconstruir poderes de casta, de clase o de corporación.

¿Tiene acaso la resistencia sólo un modo? Pues evidentemente no. Heidegger propone el término *Anspruch*, entendido como exigencia, pretensión, petición, encargo, convocatoria. Se trata de reivindicarse por medio del *Anspruch*, una voz que interpela y con responsabilidad responder, rendir razón, en palabras nuestras, ser capaz de argumentar también (Marion J, 1990). Es esta además la competencia madre a generar en el estudiante, donde los restantes contenidos estarán a la base de una actitud que supone la capacidad de sostener un argumento posible. Derrida, por su parte, ofrece la deconstrucción como un derecho incondicional a plantear cuestiones críticas, no sólo a la historia del concepto de hombre, sino a la historia misma de la noción de crítica. Admite que la Universidad contiene cierto grado de impotencia, sostiene que esta universidad sin condición no existe, pero por principios y vocación debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica. Casi hablándonos de nuestra íntima realidad, afirma textualmente: "...si se rinde, se vende a veces, se expone a ser simplemente ocupada, tomada, vendida, dispuesta a convertirse en la sucursal de consorcios y de firmas internacionales". (Pág. 5), En la Universidad nada debe estar al resguardo de ser cuestionado, sobre todo frente a los poderes de apropiación dogmáticos e injustos (Derrida, 1998).

Una *escuela íntima* es igualmente un espacio de crecimiento para los sujetos que la componen, cuestión que se agradece y se atesora. Somos todos responsables de las carencias, así como también orgullosos de los logros (y se cuentan excelentes logros), pero tiene un límite en el tiempo y, al menos a nivel muy subjetivo, uno de estos límites se ha hecho presente, al punto de tomar distancia.

"... ese libro no es accesible al pueblo, sino más bien ininteligible y cerrado y sólo representa un debate entre sabios de las Facultades, que no le interesa al pueblo, y con respecto al cual hasta las Facultades mismas quedan libres de juzgar según su mejor ciencia y conciencia. Sólo los maestros del pueblo instalados (en colegios o cátedras) están comprometidos en el resultado de estos debates, que la autoridad del país sanciona para ello en vista de la exposición pública..." (p. 12 – 13)

Kant. I. *El conflicto de las facultades (Der Streit der Fakultäten)*, (1798). Trad. esp. de R. R. Aramayo (como *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*): Madrid, Trotta, 1999

Referencias bibliográficas

- **Bonvecchio, C.** *El mito de la universidad*, traducción de María Aguirre Lora, Siglo Veintiuno Editores, México, 1998.
- **Derrida Jacques** (1983) *Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad*. Traducción de Cristina de Peretti, en DERRIDA, J., *Cómo no hablar y otros textos*, Proyecto A, Barcelona, 1997.
- **Derrida Jacques** (1998) *La Universidad sin condición*. Conferencia fue pronunciada en inglés en la Universidad de Stanford (California) en el mes de abril de 1998, dentro de la serie de las *Presidential Lectures*. Traducción de Cristina Peretti y Paco Vidarte.
- **Derrida Jacques** (1984) *La filosofía como institución*, Barcelona, J. Granica.
- **Gálvez Sánchez F. (comp.)** (2010) *Formación en y para una psicología clínica*. Colección Praxis psicológica, Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- **Jean-Luc Marion** (1990) *El Interpelado*. Traducción de Juan Luis Vermal, publicada en *Taula, quaderns de pensament*, 13-14, Revista del Departament de Filosofia de la Universitat de les Illes Balears (UIB), Palma.
- **Martín Ríos López** (2005) *Breve reflexión en torno a la historia, configuración y crisis de la Universidad Moderna*. Revista *Universum* No 20 Vol. 1 : 140 – 151.
- **Nairdorf, J., Giordana, P. Horn, M.** (2007) “*La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca*”. Revista *Nomadas*. N° 27, octubre del 2007. Universidad Central de Colombia.